jsk/mrc
S.113ª/362ª

Oficio Nº 11.670

VALPARAÍSO, 13 de enero de 2015

Informo a US. que la Cámara de Diputados acordó remitir a la Comisión que preside, el proyecto de ley, de origen en moción, que modifica el Código Procesal Penal, en materia de acción penal y de principio de oportunidad, en el caso de los delitos cometidos contra adultos mayores, actualmente radicado en la Comisión de la Familia y Adulto Mayor, correspondiente al boletín 9435-18.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA